

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 9 de junio de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XI.—Núm. 2.470.

Lo inerte.

Han pasado por las columnas de la prensa, produciendo estremecimientos de horror y de pena en las almas de los lectores, los informes del combate naval de las escuadras del combate japonés y rusa. La hecatombe ha sido reconstruida, y la impresión primera, terriblemente desconsoladora, profundamente triste, conmueve al imperio moscovita y lo cubre de sombras siniestras.

Rusia se halla vencida, acorralada, abrumada bajo el peso incommensurable de los sucesos aciagos de la guerra. En toda la extensa línea de sus operaciones terrestres y marítimas, en el mar Pacífico y en el mar de la China; en las proximidades de Corea, en aguas del mar del Japón, ó á la vista de Port Arthur; en el mar Amarillo, en la defensa de plazas fortificadas ó en campo abierto, donde la táctica, el valor del soldado, el número de las tropas y las condiciones del terreno pudieron hacer esperar golpes afortunados ó desquites gloriosos, en todas partes Rusia pierde y se halla rendida por la decisión, la pericia y la tenacidad del ejército japonés, apoyado por el sentimiento nacional, alma de las grandes y memorables victorias, ya se defiende la integridad del territorio, bien se aspire á la expansibilidad absorbente de la patria.

Las instituciones aristocráticas de Rusia han colmado, en el supremo esfuerzo de su orgullo, la medida de lo hacedero y practicable. Hay que hacerse cargo de lo impopular de esa campaña antipatriótica, que arroja sin otra finalidad que la de los tiempos bárbaros, el arrebato y usurpación de tierras ajenas, que arroja á cientos de miles de hombres á más de 8.000 kilómetros de distancia, para que se hundan en el torbellino aterrador de una lucha ferocemente cruenta, cuando ninguna idea, ninguna aspiración, ningún sentimiento justos, nobles y humanos, los anima y los impulsa como causa determinante del movimiento de avance de una raza, ó de la existencia de una nacionalidad que no se resigna á su naufragio y su desaparición en la historia.

El imperio ruso, los jerarcas, los dignatarios y la nobleza ensoberbecida, lo que hay de tradicional y secular, de retrógrado, estaidizo é irreformable en ese país, ha sacado fuerzas de su flaqueza y de su aislamiento para sostener á todo trance la guerra, y cambiar en su favor la suerte de las armas que se le mostraron siempre enemiga.

¿Lo consentirá el pueblo ruso? Esta es la gran cuestión á ventilar. La obra de la paz, de la armonía internacional, de la fraternidad generosa, tiene que engendrarse en el espíritu y ser levantada por el brazo de ese pueblo, que aspira á redimirse de su múltiple miseria agobiante: la de su constitución política y la de su estado social y económico.

Información política del día.

Madrid 8.

A medida que se acerca el día de la vuelta del Rey y de la apertura del Parlamento, es mayor la animación en los llamados círculos políticos.

Descartado como está por la mayor parte de los comentaristas la crisis de este Gobierno en día más ó menos inmediato al de la apertura, lo que fija la atención principalmente, es el deseo de calcular quién podrá presidir el Gabinete encargado de legalizar la situación económica y qué consistencia podrá tener ese Gabinete.

Aunque se ignora los datos comprobados y firmes que pueden servir de fundamento, es la verdad que el mayor número de los que propalan noticias dicen que las corrientes de la alta política son favorables al general Azcárraga para prestarle apoyo en el caso de que fuera designado por la Corona, llegado el momento, para presidir otro Gabinete, y que la misión original de éste, dejando aparte lo imprevisto, sería sólo legalizar la situación económica.

El lunes próximo por la tarde se reunirán en el Senado, presididos por el señor Montero Ríos, los exministros del partido democrático, con objeto de acordar la conducta que hayan de seguir en los debates parlamentarios.

Al día siguiente por la tarde reunirá también en el Senado el ilustre jefe de los demócratas á los diputados y senadores del partido.

Ya no es menester aguardar á los funerales parlamentarios del señor Silvela para cubrir la vacante política producida por la muerte de dicho ilustre hombre público. Ayer, en la puerta de San Francisco el Grande, los elementos todos afectos á la situación, rindieron pleitesía al señor Maura, realizando lo que alguien llamó proclamación silenciosa del jefe del partido.

Cuatro días después de abiertas las Cortes, marchará el señor Maura al lugar donde se propone veranear tranquilamente; más tranquilamente que el señor García Alix, condenado á no realizar su aspiración de pasar el calor en un puerto de mar, á no ser que le nombren ministro de jornada. El Gobierno puede estar contento. Las anuncias lanzas se tornarán cañas, y no más habrá de sufrir algunas votaciones trabajosas, pero ganándolas. El verano es suyo. Después, Maura irá.

El Corresponsal.

Cotidiana.

La policía persigue á los anarquistas intelectuales.

Nos ocurre una duda al leer esta noticia aterradora: ¿Quiénes son los intelectuales?

Un anarquista llega á su cubículo; toma un frasco de tinta roja como la sangre de los burgueses, ó azul—como la de los monarcas—y escribe:

Receta para fabricar explosivos.

Se toma una lata de pimientos—después de haber consumido los pimientos, naturalmente—se sueldan las bases, se perforan por sus centros paralelos y se prepara la siguiente mezcla:

| | |
|----------------------------------|-------------|
| Acido prúsico. | 200 gramos. |
| Alcohol desnaturalizado. | 60 > |
| Vinagre. | 150 > |
| Melinita. | 500 > |
| Acido fosfórico. | 20 > |

Se agita la mezcla y se la encierra en el cilindro por medio de un embudo; aplicando después un cordón de yesca de tres metros de longitud por dos milímetros de diámetro.

El anarquista va por encrucijadas sombrías, á media noche, y penetra en una imprenta clandestina que funciona en los subterráneos de la urbe amedrentada y bulliciosa.

De la receta se tiran diez, veinte, treinta mil ejemplares, que á los pocos días son difundidos por todas partes.

El intelectualismo ha cumplido su misión.

¿Es este el intelectualismo anarquista?

Ecos madrileños.

Madrid 8.

En los Centros oficiales niegan que el alcalde de Madrid se proponga dimitir en vista de los desaires que en París le hizo el ministro de Estado señor Villaurrutia.

Las sociedades agrarias que componen la Unión Agrícola Española, se han reunido hoy bajo la presidencia del señor conde de Retamoso. Se han tratado las principales cuestiones que afectan á la mejora de la Agricultura Nacional, entre ellas de la Reforma de la ley de alcoholes. Se ha comentado mucho que no haya asistido la Asociación Agrícola de Castilla.

Los datos recibidos en el ministerio de Hacienda referentes á la recaudación del mes de mayo por todos los conceptos contributivos, arrojan un total de aumento de 6.158.555 pesetas, sobre la obtenida en igual período del año anterior.

Los funerales por el eterno descanso del que fué presidente del

Consejo, señor Silvela, ordenados por el Gobierno, se han celebrado esta mañana á las diez y media en San Francisco el Grande.

A ellos asistieron los ministros de uniforme, el Cuerpo diplomático, representantes de la Real Casa y gran número de comisiones de todos los centros y del elemento militar.

Estuvieron, además, los comisionados enviados por los Ayuntamientos de Avila y Málaga, insiervidos de la familia Silvela y varias personalidades políticas.

Ofició el Rector señor Cerballos y no hubo oración fúnebre.

El acto, aunque solemnisimo, ha resultado un tanto frío por la escasa concurrencia.

Una batería de montaña hizo los honores de ordenanza en las Vistillas, y en la plaza de San Francisco se hallaba una compañía de cazadores de Llerena con bandera y música, también rindiendo los honores.

El Presidente del Consejo ha manifestado que ni oficial ni particularmente tenía noticias de que hubiera pedido la paz el Gobierno ruso.

A la hora de depositar este alcance se halla reunido el Consejo de Ministros que se ocupa de las mejoras de Canarias, de estudiar la ley de reforma municipal que quizá sea aprobada por el Consejo, como también un proyecto del Ministro de Hacienda suprimiendo los derechos de introducción de los forrajes destinados á los ganados y rebajando los relativos á las cebadas.

Recompensas japonesas.

El Japón, como las dos pequeñas Repúblicas boers desaparecidas recientemente tras ruda contienda con el poder más fabuloso que registra la Historia, concede á sus guerreros recompensas pecuniarias modestas, á cambio, naturalmente, de una estimación rayana en la idolatría,

cual ocurrió con los presidentes Krüger y Steijn, y acontece con Delarey, Botha y De Wet.

Ha rodado estos días por la prensa la noticia de los sueldos y emolumentos que alcanza el almirante Togo, extrañándose las gentes de la modestia de sus cifras, las cuales responden, después de todo, á los sueldos reglamentarios en el Imperio del Sol Naciente, que son, á saber:

Teniente general ó vicealmirante, 1.500 yens; general de división ó contralmirante, 1.200; general de brigada ó capitán de navío, 1.050; coronel, teniente coronel, mayor, capitán, primero y segundo teniente respectivamente, 750, 600, 450, 300, 225, 180 yens. Aparte, los pluses, gastos de representación, viáticos y gratificaciones extraordinarias.

Por una sola vez, las familias de los que sucumben en la campaña, reciben, por categorías:

Teniente general ó su asimilado en la Marina, 3.000 yens; general de división ó contralmirante, 2.400 yens; general de brigada ó asimilado, 2.100 yens; coronel, teniente coronel, mayor, capitán, subalternos ó asimilados, respectivamente, 1.500, 1.200, 900, 600, 450 y 360 yens.

Quiere esto decir, que allí la milicia es honor y que el provecho apenas si aparece.

VIAJE REGIO

Londres 8.

La Emperatriz Eugenia de Montijo ha visitado, en el Palacio de Buckingham, á los reyes de Inglaterra y á don Alfonso XIII.

La entrevista fué muy afectuosa. —Ayer tarde, don Alfonso y el rey Eduardo fueron en automóvil al Club Ranelagh, asistiendo al juego del polo.

Regresaron á palacio á las ocho.

Londres 8.

El Rey de Inglaterra ha ordenado que se encuentre dispuesto en

— 76 —

— 73 —

Literario.
Marítimo.
Colonial.
Industrial.
De Economía política.
De Ciencias sociales.
De Obreros.
De Seguros.
Monetario.
De Transportes.
Minero.
Agrícola y pecuario.
Geográfico.
De la Prensa.
De Electricidad.
De cultura y enseñanza general de la mujer.
Militar.
De Arquitectura.
De Higiene y demografía.
Filatélico.

Misiones escolares y de obreros.

La República de Guatemala y aun otras, pero muy especialmente dicha Nación centro-americana, han establecido durante

de la Agricultura, Industria y Comercio de aquellas naciones y pueblos que no tengan edificio propio.

De este modo todos hallarán espacio y lugar adecuado para presentar lo suyo con el decoro debido, y el gran edificio, verdaderamente internacional y permanente, podrá ser la base de acción constante de la Unión Ibero-Americana en lo porvenir para lograr la realización de sus ideales.

INSTALACIONES Y CONCURSOS ESPECIALES Y CONGRESOS

Precisa dar un carácter de mayor generalidad á determinados aspectos de la Exposición en aquello que lo necesite para el conocimiento más adecuado de las manifestaciones espirituales y materiales, productos, artículos, etc., su estudio y comparación, señalando los empla-

Londres, para que don Alfonso haga la travesía, el vapor de turbinas *Duward*.

Créese que el Rey saldrá de Londres el sábado, á las once de la mañana, en un tren especial, atravesando el canal de la Mancha en el mismo día.

Londres 8.

A las dos de la tarde irán el Rey don Alfonso, el Rey Eduardo, la Reina Alejandra, el Príncipe de Gales y sus séquitos, á Aldershot, en donde se efectuará la revista militar, formando las tropas en la llanura de Laffan.

Saldrán de Waterloo Station, y dará guardia de honor una escolta volante de Guardias de Corps.

Habrá una reunión brillante y distinguida de espectadores, para los cuales están levantando tribunas los soldados de ingenieros.

El número de tropas que tomarán parte en la revista será mucho más grande del que hace muchos años se ha visto en Aldershot.

Las fuerzas comprenden tres divisiones enteras de infantería, con caballería, artillería y cuerpos auxiliares. En junto de 20 á 30.000 soldados.

Sus Majestades irán en tren desde Londres hasta Farnborough, á donde llegarán á las tres de la tarde.

El Rey Eduardo y su huésped el de España, se presentarán en el campamento á caballo, rodeados de un espléndido Estado Mayor.

Se saludará á los Reyes á su llegada y á su marcha con las salvas habituales, que serán disparadas por las grandes baterías de pesados cañones que habrá apostados en la meseta Cone.

Cuando la cabalgata llegue á la llanura Laffan, á eso de las tres y treinta de la tarde, se desplegarán los estandartes reales, todas las bandas tocarán el Himno Nacional y todas las tropas presentarán las armas.

En seguida SS. MM. pasarán revista á caballo. Las tropas ocuparán una milla á lo largo.

EL ROS Y LA BOINA

Un colega militar, abogando por un cubrecabezas más cómodo que el ros, ha mostrado preferencia por la boina.

Y otro colega, militar también, protesta diciendo:

«... podrá ser muy bien mirada

entre los cazadores alpinos; quizá tenga, con ella, muy buenas condiciones higiénicas, aunque no lo aparente, pero simboliza en esta desdichada nación algo muy lamentable, algo que todavía está dolorido y sangriento, algo que no puede ser olvidado y algo, en fin, que, de admitir esa gorra, tal vez haría gemir de nuevo la sima de Iguzquiza, estremecer en todo el territorio español, en Olot y en Morella, en Vergara y en Solsona, en Bilbao y en Zaragoza y en Pamplona, de un extremo á otro extremo, las cenizas venerables de tres generaciones.

Usada por un Ejército que celebra entre sus glorias los triunfos de Luchana, de Ramales, de Mendigorria, de Vera y Peñaplata, supondría una verdadera derrota, una humillación verdadera; lo que no podrían tolerar muchos ilustres veteranos llenos de cicatrices, lo que no parecería muy propio reinando el augusto nieto de Isabel II y el hijo del duodécimo Alfonso.

No, la boina no; de ninguna manera. En los forales y miqueletes tienen una significación muy digna de respeto; pero en el Ejército de la Monarquía restaurada no puede tolerarse.

Como no se podría tolerar el gorro frigio.»

¡Nada! Que triunfa el ros, tan glorificado en la campaña de Africa y cuyo nombre recuerda el de uno de los más ilustres generales españoles.

RUSIA Y JAPON

Tokio 8.

Se dice que es posible que los navíos rusos «Amiral Nakhimoff», «Vladimir», «Monomach» y «Dimitri Donskoy» podrán ser puestos á flote.

Un superviviente del «Oural» relata que este barco fué alcanzado por un obús de doce pulgadas, en estribor, y penetró después en la sala de máquinas, donde estalló destruyendo todo.

Londres 8.

Dicen de Tokio al *Daily Telegraph*, que en los barcos apresados por los japoneses iban varias damas rusas, entre ellas la nieta del almirante Rodjstvensky, la cual ha solicitado autorización para curar á su abuelo.

Parece que ningún oficial piensa regresar á Rusia bajo palabra.

París 8.

Anuncian de Washington que el ministro del Japón ha hecho gestiones cerca del departamento de Estado, con objeto de conocer las intenciones del Gobierno sobre los buques rusos actualmente fondeados en Manila.

El señor Loomis, ha contestado que dichos barcos serían desarmados si no saliesen inmediatamente.

Londres 8.

El *Daily Telegraph* ha recibido un despacho de Nagasaki, diciendo que los no combatientes del «Omitri-Donskoy» y otro navío de guerra ruso, han marchado con dirección á Shanghai.

Londres 8.

Telegrafian de Tokio al *Daily Telegraph* que los cañones hallados á bordo de los buques, son de la casa Krupp, construidos en 1880.

Créditos de Ultramar.

Reglas para su cobro.

Estimándose conveniente que para facilitar el cobro de los referidos créditos á los acreedores directos por los indicados conceptos, se dicten reglas que, dejando á cubierto los intereses del Tesoro, eviten á los interesados dilaciones y gastos superfluos que puedan mermar en gran parte sus reducidos créditos, para lo cual se ha puesto se apliquen á estos casos las disposiciones que regulan el pago de haberes á herederos de empleados fallecidos contenidas en el artículo 52 del real decreto de ordenación de pagos de 24 de mayo de 1891, y las relativas á autorizaciones administrativas para el de haberes de clases pasivas consignadas en el reglamento de 21 de julio de 1900, con las modificaciones que hacen necesario la diversidad de los créditos:

Considerando que las razones alegadas son atendibles, y las medidas propuestas garantizan suficientemente los intereses del Tesoro, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que á tenor de lo dispuesto por el artículo 52 del Real decreto de 24 de mayo de 1891, en los casos de sucesión «ab intestato» directa y sucesión entre hermanos y viudas sin hijos, pueda justificarse el derecho por medio de información testifical, cualquiera que sea el importe de los sueldos que deba satisfacerse, siempre que se acredite el fallecimiento de acreedor median

te la oportuna certificación. Dicha información administrativa deberá practicarse ante el interventor de Hacienda, y censurarse por el abogado del Estado de la provincia en que residan los herederos, previa instancia de los mismos solicitándolo; y respecto de los de la provincia de Madrid, ante el interventor de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, y censurarlas el abogado del Estado adscrito á la misma, entregándose dicha información á los interesados para su presentación en este Centro directivo.

2.º Que, en los demás casos, la documentación exigible será respecto á las herencias testamentarias, la partida de defunción del causante y testimonio en que se inserte la cabeza, cláusula de institución de herederos y pie del testamento; y en las herencias «ab intestato», el testimonio de la declaración judicial de herederos. Si alguno de éstos fuese menor, deberá acreditarse la personalidad del tutor por medio de certificación que justifique estar en posesión del cargo; y

3.º Que para el cobro de haberes comprendidos en los apartados «a» y «b» del artículo 1.º de la ley de 30 de julio de 1904 puede utilizarse el procedimiento de la autorización administrativa que establece el artículo 93 del reglamento de Clases pasivas y el modelo oficial, con las alteraciones consiguientes á la clase de obligación que haya de satisfacerse, y con la limitación de que tales autorizaciones sólo podrán extenderse ante las intervenciones de Hacienda, que cuidarán de justificar la personalidad de los interesados.

NOTICIAS

Anoche, á las once, terminó el juicio oral por jurados de la causa instruida por el juzgado de Benavente contra Silvino Martínez García, por los delitos de asesinato y hurto.

La circunstancia de estar el procesado convicto y confeso del primero de aquellos hechos, y sobre todo el que el señor fiscal solicitaba se le impusiera la última pena, más seis meses de arresto, por el delito de hurto, hicieron que este proceso despertara gran interés en el público.

Ayer tarde, según indicamos, informó el letrado defensor señor Petit, sosteniendo, como ya lo hacía en sus conclusiones provisionales, que el hecho objeto del debate era constitutivo de un delito de homicidio con las circunstancias modificativas de embriaguez no habitual é imbecilidad, y la agravante de reincidencia.

El discurso forense del hábil letrado, mereció generales elogios por la brillantez en la forma y el detenido estudio de la cuestión legal que se discutía; siendo muy felicitado nuestro querido compañero.

El señor Presidente hizo un resumen imparcial y luminoso del resultado de las pruebas é informes de las partes, que fué elogiado justamente.

El Jurado, después de dos horas de meditar, dictó veredicto, declarando, de conformidad con la defensa, la existencia de un delito de homicidio, pero sin más circunstancias dignas de apreciarse, que la de ser reincidente el procesado, por lo cual el Tribunal de derecho, dictó sentencia imponiendo 20 años de reclusión temporal, accesorias y costas al Silvino Martínez.

Nuestra enhorabuena á los oradores que han tomado parte en este debate jurídico.

Por el juez de instrucción del regimiento Toledo, se cita al soldado

Valentín Leal Fidalgo, natural de Viñas, para que responda en el expediente que se le sigue por falta de concentración.

En el inmediato pueblo de la Hiniesta se está celebrando solemne novenario en honor de su Patrona la Virgen de la Hiniesta.

En Coreses se vendió ayer, para esta capital, una partida de vino á 12 y medio reales el cántaro.

Para su aprobación se ha recibido en el gobierno civil el reglamento de la asociación de labradores y vinateros de Coreses.

En este gobierno no se ha presentado hoy ninguna proposición para optar á la subasta de conducción de la correspondencia de Benavente á Valderas.

En Cocentaina (Alicante) se han reunido los fabricantes de alcoholes vínicos de los distritos de Alcoy y de aquella población.

Acordaron protestar contra la funesta ley de alcoholes y su desdichado reglamento, que imposibilita la destilería y arruina la vinicultura, y adherirse en un todo á las conclusiones de la Asamblea de Barcelona y de la próxima á efectuarse en Madrid.

Ante el tribunal del Jurado ha comenzado hoy en esta audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida contra Dositeo Llamas, natural de Abraveses de Tera, acusado de haber ocasionado la muerte á Ignacio García, de San Pedro de Zamudia, en riña sostenida entre varios mozos de Micerreces de Tera y Abraveses, el día 2 de octubre del año anterior.

Decididamente en la primera sesión que celebren las Cortes se votará un Mensaje de felicitación á Monsieur Loubet por haber resultado ileso del atentado.

De Londres dicen que las impresiones que hay respecto á la boda del Rey, son algo inciertas.

El Rey y la princesa de Connaught mantuvieron alguna conversación, después de lo cual parece que ya han desaparecido las primeras dificultades.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones.

Mateo González Galarza.
Andrés Burón Bianco.

Matrimonios.

Rufino Aguiar Hernández.
Francisca González Martín.

Telegrafian de Manila que el almirante ruso Esquit ha recibido una orden de Roosevelt intimándole á que abandone aquel puerto en el término de veinticuatro horas, ó, de lo contrario, que desarme los buques.

Hoy han sido degolladas en el mataero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas. 2
Terneras. 1
Corderos. 10

ARTICULOS de piel, calzado, guantes, corbatas y Perfumería. Lentes y gafas cristal de roca garantizado, á 8 pesetas. Hules y lampistería.

ARACIL. Renova, 4.

Dicen de Béjar que adelantan los preparativos para la Asamblea de médicos que se celebrará en aquella ciudad, los días 18 y 19 del corriente mes.

Se sabe ya que asistirán á ella el doctor Bejerano, Inspector general de Sanidad del interior, y el doctor Muñoz. También es probable que vaya el señor Canalejas.

zamientos determinados para concursos especiales, entre los que puede sobresalir de

- Ganadería.
- Hípico.
- De plantas y flores.
- De frutas.
- De avicultura y especial colombofílo.
- De apicultura.
- De enseñanza, cultura, artes y oficios de la mujer.
- De democratización de la cultura ó de instrucción ó segunda enseñanza popular.
- Musicales.

De artes é industrias aplicadas al culto y edificios religiosos.

De las colonias españolas en Africa, y

De grupos étnicos de las colonias de descendientes de españoles que residen en Europa, Asia, Africa y Oceanía.—Su idioma, usos y costumbres, sus

adelantos intelectuales y materiales.

Aspecto muy importante es también del Certamen la celebración de Congresos, que sean complemento adecuado del pensar y sentir de los pueblos interesados y sirvan para plantear y desarrollar sus problemas de mayor importancia y actualidad; y á este fin conviene solicitar la cooperación de los diversos elementos que en España, Portugal y las naciones ibero-americanas pueden contribuir á tan elevado objeto, procurando que durante el período de la Exposición tenga lugar en la capital de España Asambleas deliberantes ó Congresos:

- Pedagógico.
- Científico.
- Médico, quirúrgico y farmacéutico.
- De antropología Hispano-americana.

El mercado de cereales verificado hoy en nuestra capital se ha visto completamente desanimado siendo causa de ello lo desapacible del tiempo.

Ha sido ascendido al empleo inmediato, el primer teniente del regimiento Toledo, don José González Palanca.

El vecino de Arrabalde, Benito Tejedor Fernández, ha entablado recurso de alzada contra la providencia de aquella alcaldía imponiéndole multa por pastoreo abusivo.

Se ha publicado una Real orden dictando reglas para que por los inspectores de aguas minero-mediciales se ejerza una vigilancia especial y constante, á fin de asegurar el cumplimiento de las disposiciones que protegen el derecho de los bañistas al uso conveniente de las aguas.

SURTIDOS INMENSOS

en céfros y toda clase de artículos para la confección de camisas. Grandes novedades en géneros de punto, pañolería de bolsillo y peletería de caballero, á precios sin competencia.

Camisería de MAÑOSA
Santa Clara, 6 ZAMORA.

El vecindario de Cifuentes se ha amotinó ayer contra el abogado de los herederos del padre del famoso ermitaño que fué asesinado recientemente por un pastor en aquel pueblo, y los cuales disputaban al interfecto la fortuna paterna.

El alcalde de Cifuentes logró apaciguar á los indignados vecinos, evitando que lyncharan al abogado, como pretendían.

Dicen de Peñaranda que el ministro de Agricultura y Obras ha circularo ya las oportunas órdenes, para el envío de 99.502'86 pesetas con destino á la construcción de la carretera de Peñaranda á Cañizal.

Libramientos á satisfacer el día de mañana en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

| | Pesetas. |
|-----------------------|----------|
| Manuel Carbajal. | 750 |
| El mismo. | 197 60 |
| Presidente Audiencia. | 3.000 |
| Julio Fernández. | 213 15 |
| Francisco García. | 78 69 |
| Manuel Vega. | 831 84 |
| Angel Lucas. | 530 64 |
| Antonio Sempere. | 44 45 |
| Ildefonso Maés. | 83 99 |

Servicio del regimiento, para mañana. Cuartel.—Capitán, don Antonio Prada.

Hospital y provisiones.—Otro, don Francisco S. de Castilla.

Guardia de prevención.—Primer teniente, don Luis Prada.

Imaginaria, vigilancia, visita de hospital y compra.—Otro 1.º don Eduardo L. Salcedo.

Para las doce del día de mañana, ha sido convocado á sesión extraordinaria el Ayuntamiento, con el fin de fallar el expediente de excepción del mozo Manuel Luis Carbajal.

SE VENDE

A voluntad de su dueño, la casa número 1 de San Juan de las Monjas, local del Taller de Coches, y el Salón teatro Liceo Zamorano; todo una finca.

Del precio y condiciones informará don Manuel Calvo Morales, (Procurador).

Calle de San Andrés, Zamora.

De Berna dicen que se han presentado numerosas dificultades para la terminación de la segunda gale

ría del túnel del Simplon. Con este motivo, los trabajos se efectúan con gran lentitud por consiguiente, es imposible que la inauguración pueda verificarse en el mes de octubre, y será aplazada hasta diciembre, ó más tarde.

El Consejo federal espera, para tomar decisiones, los informes del departamento de los ferrocarriles y de la empresa del túnel.

En la Sala de lo civil de la Audiencia territorial de Valladolid se vió ayer un litigio procedente del juzgado de Bermillo de Sayago, entre don José Ledesma y don Francisco Martín, sobre pago de pesetas.

La familia del señor Piedra (q. e. p. d.), ruega á las personas que tuvieran relojes á componer en el taller de dicho señor, pasen á recogerlos de don Martín Mayado, que vive en la misma plazuela, número 3, frente al Mercado de Abastos.

Se suplica á las personas interesadas que no se retrasen en recoger lo que les pertenece.

Recordamos á nuestros lectores que el día 30 del mes actual terminará el período voluntario para adquirir sin recargo las cédulas personales correspondientes al presente año.

En los almacenes de Valladolid entraron ayer 300 fanegas de trigo, pagándose á 56 y 57 reales las 94 libras.

La elección de diputados del ilustre Colegio de Abogados de la corte, ha constituido en el año actual un acontecimiento, tanto por la calidad de los señores colegiales que se han disputado los cargos, como por el extraordinario ahinco que los partidarios de unos y otros han puesto el juego para obtener el triunfo.

Ha sido elegido para diputado primero, por 435 votos, don Rafa el Gasset, contra 353 que obtuvo don Francisco Alvarez y Ossorio.

La reñida lucha que precedió á la elección y el crecido número de votos obtenido por el señor Gasset, hace que su triunfo sea considerado como uno de los más brillantes que se han registrado en aquel ilustre Colegio.

Ayer salió para Valladolid con el fin de incorporarse al regimiento de Isabel II, el primer teniente don Carlos Merino.

Para mañana ha sido convocada la Comisión municipal de Higiene y Salubridad, con el fin de despachar varios expedientes.

Desmíentese en San Petersburgo que estén de acuerdo los Estados Unidos é Inglaterra respecto á las gestiones en favor de la paz.

En el Consejo celebrado en Tsar koie Selo han fracasado los ímprobos trabajos hechos en favor de la paz.

Se acordó proseguir la campaña á todo trance.

Por este Gobierno civil se ha remitido al alcalde de Tardobispo linfa para la vacunación y revacunación del vecindario.

En el alarde del actual, cuatri mestre ha sido aumentada una causa, cuya vista se celebrará el día 23 del presente.

Para mañana no hay señalamiento de juicio oral en esta Audiencia provincial.

El vecino de Villabeza del Agua, Francisco Prieto, ha entablado recurso de alzada contra la providencia de aquella alcaldía, imponiéndole tres multas por pastoreo abusivo.

AUDIENCIA

Señalamiento para el lunes.

Juicio por jurados.

Juzgado de Bermillo.—Delito, robo; procesado, Manuel Aparicio; ponente, señor Alvarez; defensor, señor Díez; procurador, señor Queipo; testigos, seis.

¡A CALZARSE!

Ya llegaron los 20 005 pares de botas y zapatos de lona, que la casa de Germán González, Rua, 5, Zamora, ha recibido, para caballero, señora y niño Grandes existencias en alpargatas de todas las clases y formas. Precios especiales para cantidad. Véase el anuncio de la cuarta plana donde se anuncian las clases y precios. Todo verdad, nada de charlatanería

GONZALEZ

Se ha remitido á informe de la Comisión provincial, el recurso de alzada interpuesto por don Tiburcio Rodríguez, contra el acuerdo del Ayuntamiento, prorrogando el contrato de arriendo de la casa de las Panaderas.

En el día de hoy existen en la cárcel de esta capital 52 reclusos.

Por el ministerio de la Gobernación se ha remitido un telegrama circular á los gobernadores, ordenándoles la busca y captura de un sujeto conocido por sus ideas anarquistas.

El Ayuntamiento de Burgos ha acordado destinar 30.000 pesetas para festejos con motivo del eclipse de sol de 30 de agosto.

¡Cómo se conoce que dominan en Burgos los elementos reaccionarios!

Porque dar pruebas de regocijo por el hecho de que se va á eclipsar el sol, es el colmo del amor al obscurantismo.

SE NECESITAN oficiales

y aprendizas en el acreditado obrador de modistas de Asunción Sevilla.

Corral Pintado, núm. 1.

ULTIMA HORA

Madrid 9.

De política.

Durante las últimas veinticuatro horas reina extraordinaria animación en los círculos políticos, sin duda porque se atribuye á un personaje afecto al señor Villaverde, la manifestación de que éste y todos los ministros presentarán, con el carácter de irrevocables, la dimisión, antes de la apertura de Cortes.

Funda esta su opinión dicho personaje, en que el señor Villaverde está plenamente convencido de que no cuenta con mayoría en las Cámaras.

Madrid 9.

El futuro jefe.

Tal vez tenga relación con la noticia comunicada en mi anterior despacho, otra que ha circularo hoy, como verosímil entre las gentes políticas.

Dícese que buen número de diputados de la mayoría se proponen celebrar una reunión el domingo próximo y proclamar como jefe indiscutible del partido conservador á don Antonio Maura.

Madrid 9.

En acción de gracias.

En el ministerio de la Go-

bernación se continúan recibiendo despachos telegráficos, dando cuenta de que en la mayoría de las provincias se celebran Tedeums en acción de gracias por haber resultado ileso en el último atentado S. M. el Rey.

Madrid 9

Una huelga.

Los obreros declarados en huelga en Vigo, han agredido á un esquiro, hiriendo á otros varios que salieron á la defensa del compañero.

Según el telegrama oficial que comunica la noticia, también resultó herido un cabo de la benemérita, pero no se dice si las lesiones ofrecen gravedad.

Otro triunfo

de los japoneses.

El cuerpo de ejército ruso que opera en la Madchuria á las órdenes del general Liniewich ha sido derrotado por las tropas japonesas.

La agencia periodística que transmite esta noticia no dice el número de bajas que han tenido los dos ejércitos combatientes.

Consejo de ministros.

En el celebrado bajo la presidencia del señor Villaverde se aprobó el proyecto rebajando las tarifas arancelarias en la introducción de avenay salvado y suprimiendo los derechos de los forrages.

También mereció la aprobación de los consejeros responsables el proyecto de reforma de reforma de la hacienda municipal.

Príncipe fallecido.

En las primeras horas de la mañana se recibió en Palacio la triste nueva del fallecimiento del príncipe Leopoldo Hohenzollern, ocurrido en Berlín.

Viaje regio.

Hoy salen para San Sebastián, con el fin de esperar á S. M. el Rey don Alfonso, su augusta madre y la infanta Maria Teresa.

Confirmación

de una derrota.

Un despacho recibido á última hora confirma el copo de las tropas que manda Linievitch en la Manchuria; añadiendo que los japoneses presentaron un cuerpo de ejército formado por más de quinientos mil hombres.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

NUESTRA SENORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa

especialidad en las italianas

(movida por electricidad)

LAGUNA Y LEYRADO

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

Fideos (largo ó en rosca).—Catello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; monja, número 3; fraile, número 4; rosca.

Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4 galed; (largo ó cortado).

Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta rizada.

Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigon, lluvia, pistones, coronas, angelos, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letras y números, pasta de moda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

VINO CLARETE de mesa, de superior calidad, se vende al precio de 6 pesetas los 16 litros, libre de derechos, en la calle de San Torcuato número 18, de las 10 de la mañana á cuatro de la tarde, todos los días no feriados.

VENTA

Se hace de la casa número 18, situada en la calle de la Feria. Para informes, calle de la Rúa, estereria de Francisco Monrabal.

DOMINGO BENÉYTEZ

Cirujano-dentista.

Especialista en enfermedades de la boca. Manifiesta que en su gabinete, calle de San Torcuato, número 6, encontrará el público una esmerada construcción en dentaduras por los últimos procedimientos, empastes, orificaciones, como igualmente extrae las muelas por la anestesia local.

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el número 19, en la Plaza de Fray Diego de Deza (frente al mercado de abastos).

Informará en la misma, su dueño, Manuel Santos.

MARIA

VIUDA DE E. PEREZ

Anuncia á su numerosa clientela que ha recibido preciosos trajes de piqué, lanas y brillantinas, propios para poner en corto los niños.

En cuellos, puños y camisolas para caballero, existe desde lo más barato á lo más superior; así como en adornos y caprichos de los que tanto crédito ha adquirido esta casa.

RENOVA, II

MARIA

VIUDA DE E. PEREZ

Lápidas para sepulcros.

Se construyen en toda clase de piedra del país, á precios muy económicos.

Hay existencia en panteones construídos, tanto en granito negro como en blanco, de superior calidad.

Para tratar, en el arrabal del Sepulcro con el maestro cantero Claudio Alvarez.

SE VENDE á voluntad de su dueño, en el pueblo de Monfarracinos, una bodega subterránea, sólidamente construída, siendo de mampostería la bóveda y de sillería los arcos.

Dicho edificio tiene sobrebodega, cubas, pozo de agua potable y cuatro dependencias, una de las cuales á propósito para instalar lagar.

Respecto al precio y condiciones dará razón don Antonio Gómez, Santa Clara, 63.—Zamora.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas

y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano, número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

PEDRO RAMON

Ortopédico-especialista
Laureado por las Reales Academias de Medicina y Cirujía
Carmen, 38, 1.º—Barcelona.

Su delegado recibirá de 11 a 1 y de 6 a 8 los días 11, 12 y 13 del corriente en ZAMORA, Hotel Comercio.

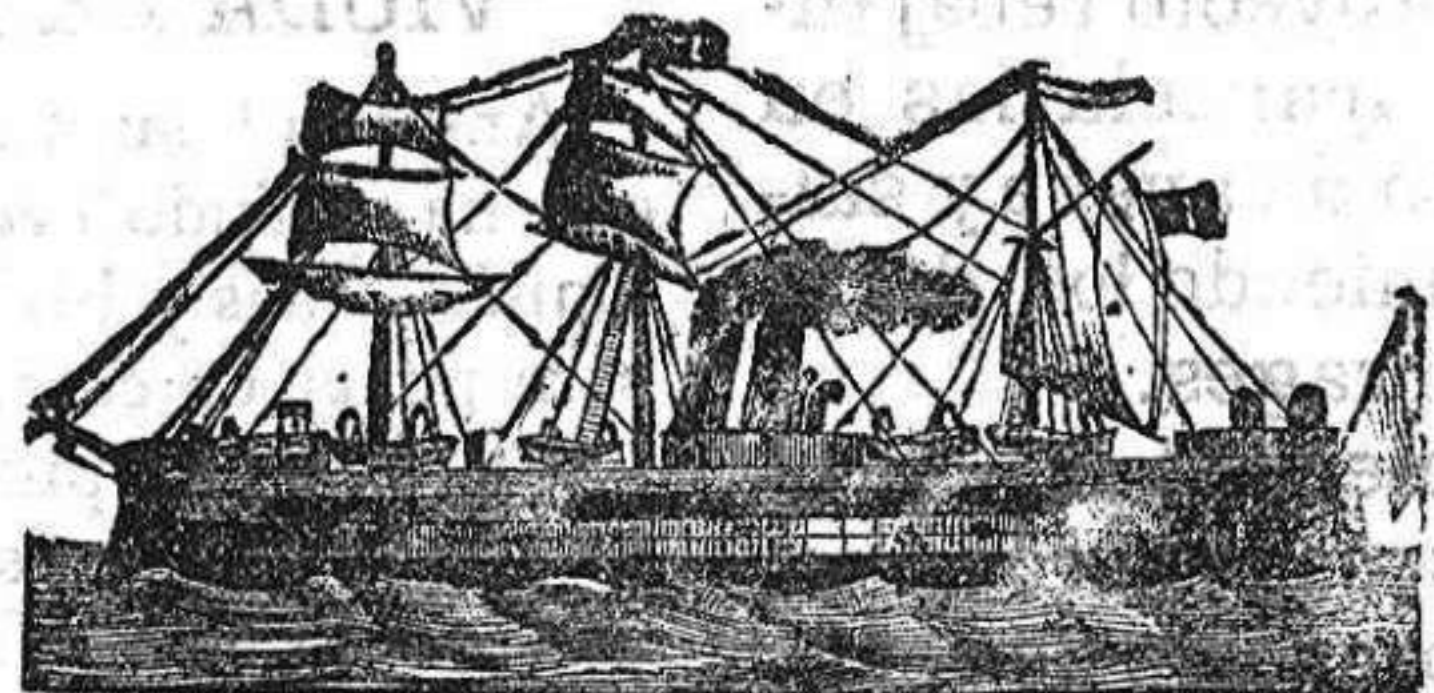
COMPADECED á los HERNIADOS (quebrados) á cuantos sufren RELAJACIONES y á las señoras afectadas por dislocaciones UTERINAS ó de otras vísceras de la cavidad abdominal ya que sus sufrimientos por causa de atascos, extirpaciones, inflamaciones, catarros y apendicitis, complicados por los innumerales **redentores** que de todas clases y en todas partes se les presentan, ponen en inminente peligro su vida si no acaban trágicamente con ella.

Si los brillantes dictámenes de las Academias de Medicina, nacionales y extranjeras, y los elogios de cuantos Médicos españoles están al corriente de los verdaderos adelantos no fuesen bastantes, lo serían las recomendaciones que de las especialidades Ramón hacen las eminencias extranjeras, cuando se trata de combatir y curar (SIN OPERACION NI MOLESTIA ALGUNA), hernias (QUEBRADURAS), eventraciones, descensos y relajaciones, de todas clases, en ambos sexos y todas edades, por graves y extraordinarias que sean; que precisamente en la curación de casos graves y desesperados se han evidenciado las aptitudes de dicho especialista y la verdadera importancia de sus creaciones. Las hernias y relajaciones ordinarias es ya de dominio público que con las especialidades Ramón se curan con precisión y prontitud sorprendentes, como es opinión general en el mundo científico, que por el esfuerzo de un hombre unido á su inteligencia, ingenio y habilidad, está más adelantada la ortopedia abdominal en España que en país alguno. Pídase el libro *Tratamiento de éxito seguro sin intervenciones quirúrgicas*, y se recibirá gratis.

NOTA.—Dicho delegado también se hallará los días 14 y 15 en Toro; (Fonda Victoriano) y los días 16 y 17 en Medina del Campo (Fonda Castellana).

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de Junio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-AUBE
Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de junio, el nuevo y magnífico vapor CORDILLERAS.
El los vapores de esta línea se embarcan pasajeros gratuitos para Santos, en familias.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de Junio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-DUPRE
Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de junio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL TROUDE.

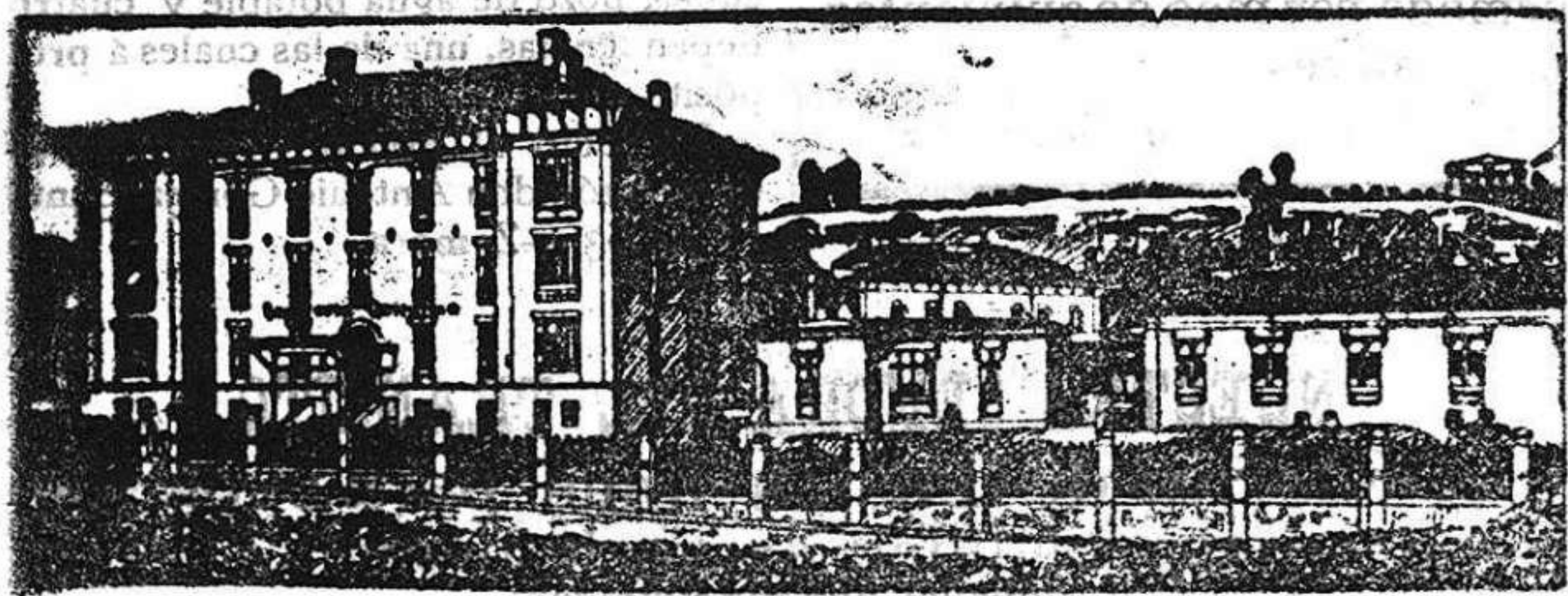
LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE OUBA por vapores trasatlánticos españoles.
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Camaguey, saldrá el 4 de Junio el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas CASTAÑO.

IBARRA Y C.º

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.
Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.
A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.
Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro dedicado á la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras líneas puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó de un colega sirviente.
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, días ni por cuantos antecedentes se pidan.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM. 8
ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal y cemento Portland; caña para techos.
El dueño de este establecimiento es el único representante en esta zona de los tan acreditados morteros hidráulicos para suelos, aceras y terrazas de la Casa de **CONCRETE VULNERA Y COE AIDA**

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

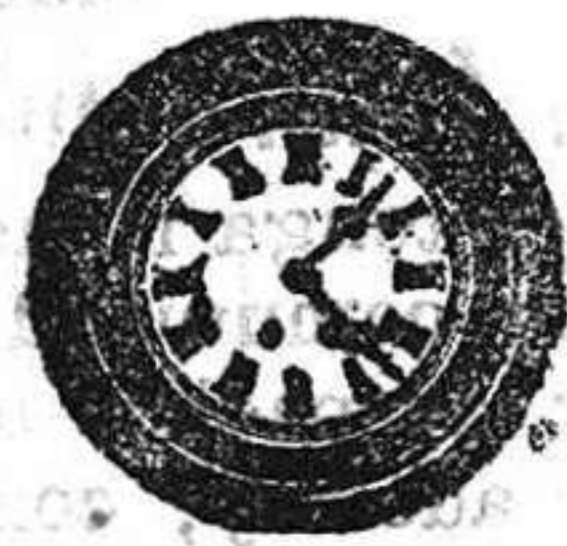
| | Plas. |
|------------------------------------|-------|
| En la capital, un mes. | 1,00 |
| Fuera de la capital, un trimestre. | 3,50 |
| Número corriente. | 0,05 |
| atrasado. | 0,25 |

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.
El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.
Diríjase toda la correspondencia á nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.
Anuncios á precios económicos.
Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarlas el mismo día.

GRAN TALLER

DE **Candido Calvo Blanco** Y COMPAÑIA
CANTEROS-MARMOLISTAS
SANTA CLARA, 22, ZAMORA
Esta acreditada casa se encarga de toda clase de obras en mármoles y piedra
Especialidad en trabajos para sepulcros.
SANTA CLARA, 22, ZAMORA



Relojería y Optica

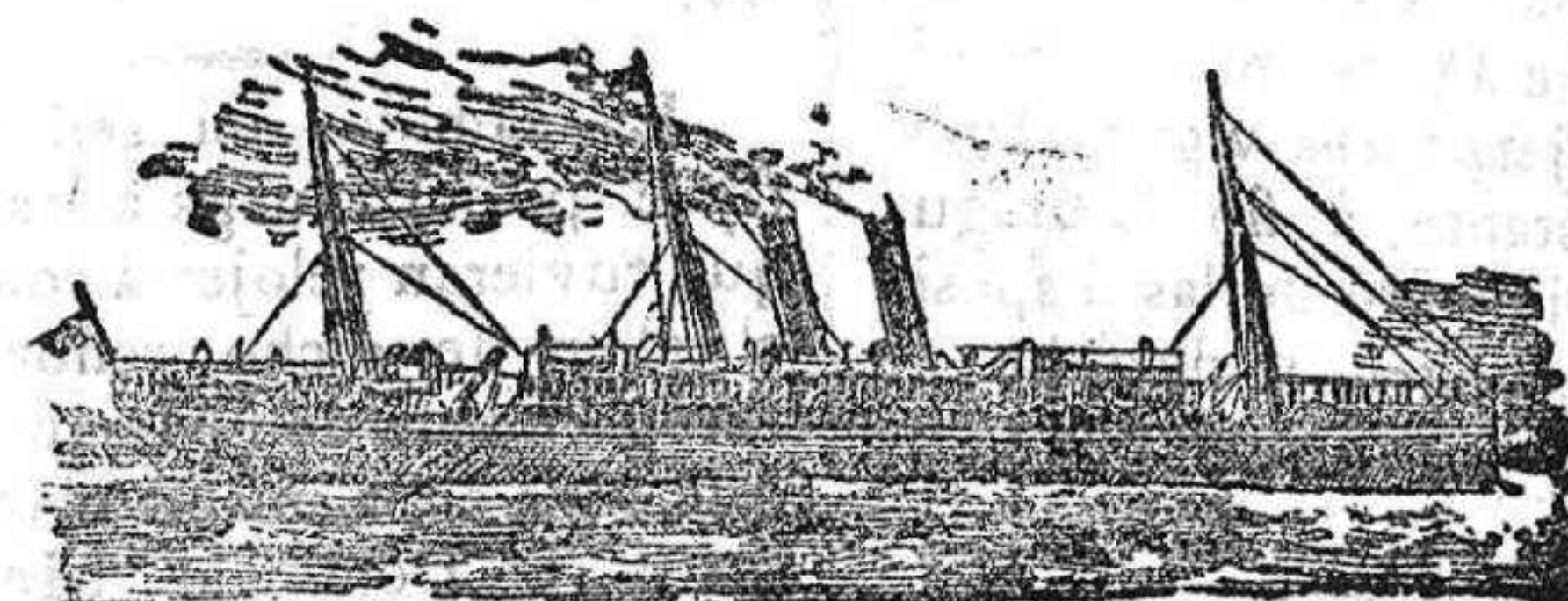
DE **HIGINIO MERINO**
Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes.
Prontitud, perfección y economía.
Colocación y reparación de relojes de torre.
3, RENOVA, 3.—ZAMORA

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 4 de Junio de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.
El día 19 de Junio de 1905 saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo PARLO.

El día 18 de Junio de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

VIAJE DE REGRESO. El día 8 de Junio de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor MAGDALENA.

El día 22 de Junio de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.

Se admiten pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 13 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes mas rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Tienen cocineros, camareros separados para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el día de antes la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en los puertos de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

AVISO.—A los Sub-agentes y pasajeros.—Habiendo llegado á mi poder un anuncio, donde un tal Leandro López y Lopez, de Vigo, calle de la Pescadería, número 5, dice ser Sub-agente de todas las Compañías de vapores que en este puerto toman pasajeros para América del Sur, me permito llamar la atención de los favorecedores de la Mala Real Inglesa para que no se dejen engañar por dicho sujeto, en lo que á esta Empresa se refiere, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de tan acreditada y antigua Compañía.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía. En Coruña, los señores Rubiá e Hijos. En Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

EL SIGLO XX

GERMAN GONZALEZ. RUA 5.

20.005 PARES DE BOTAS Y ZAPATOS

| | |
|---|--------------|
| 801 pares zapatos niños bebés y otras formas. | 5 reales par |
| 1270 id. id. mocitas y adornos. | 6 id. |
| 5005 id. id. mujer, alfonsinos. | 7 id. |
| 3029 id. id. hombres, ingleses. | 9 id. |
| 2907 id. botas niños, cordones. | 5 id. |
| 3333 id. id. mujer, cartera y cordones. | 10 id. |
| 2206 id. id. hombre, cordones y cartera. | 14 id. |
| 1454 id. botas hombre todo cáñamo. | 6 id. |

Extensos surtidos en paquetería, paquetería y quincalla. Es la casa que presenta mayor surtido y vende más barato, según lo tiene demostrado á Zamora y su provincia.

Ojo: no confundirse, Germán González.

RUA, 5.—ZAMORA

LA CHAMPION

GRAN ALMACÉN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA MODERNA

OTEIZA Y LOMA

Máquinas Segadoras, Atadoras y Gavilladoras CHAMPION la más ligera y simplificada de cuantas se conocen. Rastros, Guadañadoras para una y dos caballerías, Trilladoras CARDEGNOSE, Aventadoras, Sembradoras FAVORITE. Arados de todas clases, Gradas, Cultivadores, Rodillos, Afiladoras etcétera.

Unico representante de las provincias de Valladolid, Zamora Burgos y Salamanca,

PEDRO ALONSO SERRANO

Calle de San Juan núm. 21.—(Junto á la Administración de Correos.)

MEDINA de RIOSECO

No comprar sin visitar esta casa, que dará catálogo gratis á quien lo pida.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER